

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 22 DE JULIO DE 1852.

Espíritu de la prensa.

(De La Esperanza.)

La frecuencia con que en los últimos años se han repetido los desafíos, y el repugnante escándalo con que se verificaban, nos han obligado diferentes veces á dirigir enérgicas reclamaciones al gobierno, y á la clase de personas entre quienes mas frecuentemente se cometen semejantes crímenes: al primero, haciéndole ver la gran responsabilidad que contraía tolerando que estos quedasen siempre impunes; á la segunda, demostrándole que esa manera que ha escogido de lavar el honor, no es mas que una prueba de la degradacion mas completa y de la mas insoponible barbarie.

Muchas veces nos hemos lamentado de que á presencia de las autoridades se estuvieran concertando á todas horas los desafíos, publicándose primero quiénes eran los que habian de batirse, quienes los padrinos, cuál la ofensa, verdadera ó pretestada, que habia dado origen al duelo, cuáles las armas con que habia de verificarse, y cuáles el sitio y la hora en que habia de tener lugar. Poco sirvieron generalmente nuestras reclamaciones y las de otros muchos periódicos, pues no solo no se corregia este mal, sino que la frecuencia de los delitos iba siempre en aumento, creciendo tambien cada día el escándalo, por el mayor descaro y publicidad con que se verificaban: la nueva ley de imprenta contiene sobre este punto una disposicion, á nuestro juicio muy acertada, que quita á los duelos una gran parte de esa publicidad que solia dárselos precisamente para satisfacer el orgullo de los delinquentes, como si hubieran practicado una accion digna del mayor elogio.

Era muy frecuente, ántes de publicarse el nuevo decreto de imprenta, anunciar primero en los periódicos la desavenencia ocurrida entre los que habian de batirse, añadiéndose, despues de verificado el desafío, que la cuestion habia terminado como se acostumbra entre caballeros, como cumplia al honor de los contendientes, ó cosa semejante. De aquí dos males: primero, el de familiarizar al público con tales crímenes; segundo, el de pervertir su opinion haciéndole creer que los desafíos era un acto propio de caballeros y de hombres de honor. El nuevo decreto, al exigir que el periódico que da la noticia de un desafío haya de probar el hecho ante la autoridad judicial, ha evitado sin duda la repetición de este abuso, ya porque nadie querrá espouerse á la contingencia de una prueba difícil de hacer, ya principalmente porque nadie querrá comprometer á los mismos cuyo valor trata de publicar. Esta es la razon por que nos ha parecido muy acertado el artículo del último decreto de imprenta que se refiere al desafío. Pero este artículo, como relativo únicamente á la prensa, ni evita del todo la publicidad y escándalo de los desafíos, porque lo que no se publica por medio de los periódicos tambien puede hacerse público de otro modo, ni mucho menos impide la repetición de los desafíos. Creemos, pues, conveniente que el gobierno, que ha manifestado ya tan esplicitamente su opinion contra los desafíos, no cubre su responsabilidad si no adopta serias medidas á fin de extinguir radicalmente tan pernicioso costumbre.

Mientras esto no se logre, no hay persona que se encuentre segura con cierta clase de gentes. La impunidad

de los desafíos es causa de que los que desean satisfacer una venganza cualquiera, por injusta que sea, no tienen que hacer mas para conseguirlo, sin esponerse á sufrir la pena y el oprobio á que se vé sujeto el homicida, que buscar un pretexto el mas leve para desafiar á su adversario. Haciéndolo de este modo, por mas que el acto se halle condenado como cualquier otro homicidio por las leyes civiles y eclesiásticas, por mas que estas le anatematizen, el delincuente puede estar seguro de que nadie se atreverá á molestarle, aunque haya arrancado la vida á su adversario. Ha sido un lance de honor, y la civilizacion moderna no puede ménos de absolverlo. No importa que haya sumido en la desgracia á una familia, no importa que haya dejado en la horfandad á hijos tiernos, no importa que haya privado de su único consuelo á una madre viuda y anciana: la civilizacion moderna enseña que un hombre no puede rescatar su honor, sino causando á su adversario alguna de estas calamidades, ó todas ellas juntas si puede.

Ahora bien, si hoy se verificara algun duelo cuyas consecuencias fueran las que acabamos de indicar, ¿quién sería el responsable? ¿Lo sería solo el desafiador? ¿Lo serian los padrinos? No; lo serian mas que ninguno de estos las autoridades, si con su tolerancia hubieran hecho concebir á los delinquentes la esperanza de su impunidad; si por ese funesto principio de acomodarse siempre y en todo al espíritu del siglo, permitieran que el vencedor en el duelo, en lugar de sufrir la pena, barto desproporcionada por cierto á la enormidad del crimen, que le señala nuestro pobre Código penal, recibiera los plácemes de sus amigos, y fuera aplaudido como pundonoroso y valiente por una sociedad corrompida.

Y ya que hemos hablado de espíritu del siglo, no podemos ménos de observar, primero, que no debe confundirse el espíritu del siglo con el espíritu de inmoralidad de que hace alarde cierta clase de gentes, cuyo número es muy corto en comparacion de los que profesan, aunque no siempre las practiquen, diferentes ideas; y segundo, que cuando el espíritu del siglo es tan absurdo como el que favorece los duelos, lejos de acomodarse á él los gobiernos, deben hacer todos los esfuerzos imaginables por corregirle.

Se dice que esto no es fácil: es facilísimo. Impónganse á los duelistas penas que los humillen, y veremos si se repiten con tan repugnante publicidad y descaro. ¿Qué pocas serian los que se batieran, si supieran que, una vez descubierto el delito, habian de sufrir la pena de argolla ó habian de ir á trabajar con grillete al pié en los caminos y canales!

No creemos deber detenernos mucho para probar que los desafíos, sobre todo lo que tienen de inmoral, son lo mas absurdo que puede imaginarse, pues nunca, por regla general, se consigue lavar con ellos la mancha con que se considera empañado el honor. El que se vé acosado, por ejemplo, de una falta de integridad, ¿qué consigue por medio del desafío, aun en el caso en que venza? Habrá acreditado que no quiere sufrir esa acusacion, pero no que sea íntegro. Sabido es que hasta los ladrones públicos, hasta las mujeres mas deshonoradas no quieren que se les llame lo que son.

Ni aun el valor personal puede asegurarse que prueban los quimeristas. Lo único que prueban cuando los desafíos no quedan reducidos á una pura farsa, es la confianza que

tienen en su propia destreza, por estar ejercitándose diariamente en el manejo de las armas: confianza que agrava el crimen, convirtiéndole en una verdadera villanía, pues los hace luchar con su adversario llevando la victoria, por decirlo así, en la mano. Así es que los quimeristas son generalmente los mas cobardes en las ocasiones en que hace verdadera falta el valor, esto es, en el campo de batalla, en las acciones de guerra, donde no pueden esperar tanto su salvacion de la habilidad en jugar las armas, como del acaso ó de la fortuna.

Noticias estrangeras.

Paris 9 de julio.

El senado de Cerdeña ha oido en su sesion del 5, el decreto Real que autoriza al ministro de Hacienda á retirar el proyecto de ley para un impuesto personal y mobiliario. En seguida votó varias leyes: 1º para la modificacion de los aranceles; 2º para algunas modificaciones relativas al banco nacional; 3º para la alienacion de los bienes dominicales en tierra firme.

La cámara de los diputados votó por 100 votos contra 29 la ley sobre el contrato civil del matrimonio, y hubo tres abstenciones. Terminó la discusion del proyecto de ley para la aprobacion de un convenio relativo al camino de hierro de Turin á Sarigliano y Coni; por fin empezó á discutir el proyecto para el establecimiento de un telégrafo eléctrico de Turin á la frontera francesa, por Chambéry.

El principe Gerónimo Odescalchi acaba de morir. Habia nacido el 21 de octubre de 1787.

Inglaterra.—Se lee en la Patria:

Los resultados electorales que nos traen hoy los periódicos de Lóndres dejan á los partidos á corta diferencia en la misma situacion, es decir que la oposicion tiene á su favor cerca de los tres cuartos de las elecciones conocidas y el ministerio las restantes. Hé aquí segun las últimas noticias como se reparten las elecciones de que se tiene noticia: whigs y radicales, 80; ministeriales, 42; conservadores liberales ó peelistas, 18; total, 140.

La elección de Lóndres no se terminó hasta la noche del miércoles, y el resultado no se proclamó hasta ayer mañana. Los cuatro diputados que han sido reelegidos son lord John Russell, sir James Duke, el baron Rothschild y M. Masterman. Este último es el único candidato tory que se presentó.

En Manchester, han sido igualmente reelegidos los diputados MM. Bright y Gibson, ambos liberales.

El partido libre-cambista ha perdido los dos nombramientos de Liverpool, M. Cordwell y M. Ewart. El primero antiguo colega de sir Roberto Peel, y el segundo libre-cambista pronunciado, han sido reemplazados por dos proteccionistas, sir W. Turner y M. Mackensie. En Hertford, lord Mahon, miembro de la fraccion pee-

lista, se ha visto suplantado por el candidato ministerial, y en Devonport, sir John Romilly, diputado whig, fué batido por el general Barkeby, proteccionistas.

Estas y algunas otras derrotas han sido compensadas por el triunfo de candidatos de la oposicion en algunos colegios en donde las probabilidades parecian estar á favor del partido contrario. Asi es que Berwick que no tenía mas que un representante libre-cambista ahora tiene dos; Southshields ha reemplazado su candidato ministerial por otro whig; Halifax ha hecho lo propio; Reading, que solo tenia un diputado libre-cambista ahora tiene dos, y uno de los miembros mas activos del partido proteccionista, M. Young, que representaba la villa de Scarborough, ha sido suplantado por el conde de Musgrave, hijo de lord Normanby, candidato liberal.

Lord Palmerston ha sido reelegido sin oposicion en Tiverton. En Nottingham, el cartista Feargus O'Connor ha sido reemplazado por un diputado liberal, M. Strutt.

Los periódicos vienen naturalmente llenos de detalles sobre las candidaturas, y de observaciones sobre los primeros resultados; cada uno los considera bajo el punto de vista de los intereses de su partido. Es necesario no entrar en apreciaciones, y limitarse por ahora á indicar, con mas ó menos exactitud los resultados.

Ninguna escena de desorden grave ha ocurrido en las elecciones habidas hasta ahora.

El *Diario de los Debates* dice sobre el mismo asunto:

«Las elecciones continuan en Inglaterra en medio de una calma profunda y que desconcierta á todos aquellos que contaban con este acontecimiento como con las saturnales hechas para hacer tomar asco á la libertad, y mostrar los inconvenientes y los peligros de las antiguas instituciones liberales de la Gran Bretaña. Pero con un pueblo y gobierno que honran estas instituciones y saben, por esto mismo, practicarlas, vemos esta gran crisis pasar en todas partes sin que el orden tenga nada que temer de las pasiones patrióticas que se agitan y combaten por la victoria, con las armas que la ley misma les ha dado.

El jueves 1º de julio, la Reina en persona disolvió el parlamento, y en menos de una semana la mayor parte de las elecciones se habrán verificado sin que haya habido un desorden que consignar ó reprimir; y si desgraciadamente se presenta algun hecho de este género, será sin duda en Irlanda, en donde el uso y la práctica de la libertad no datan mas que de veinte y cinco años, y tienen que luchar aun contra los recuerdos tan industriosamente explotados de la antigua opresion.

Hoy conocemos por los periódicos de ayer noche 137 elecciones que manifiestan la derrota del partido proteccionista; pues si ha ganado por una parte cinco ó seis miembros, por otra ha perdido ya una docena, y la situacion de minoridad que hacia imposible su gobierno se ha hecho mas grave. Aun suponiendo que no sufra nuevas pérdidas en el número de elecciones que falta conocer, es cierto desde ahora que en la primera reunion del parlamento la oposicion coaligada dará contra él un voto de desconfianza. Un cambio de ministerio, ó al menos una modificacion importante del gabinete es ya casi un hecho cierto.

Paris 10 de julio.

El Senado, por un reciente decreto, ha hecho estensivo el derecho de caza en varios do-

minios del estado, concedido en 1º de abril de 1852 al Presidente de la República, para que pueda ejercerlo tambien en los estanques Saclay y de S. Quintin en las tierras y bosques dominicales en el radio de la inspeccion de montes de Versalles y en algunas otras propiedades del estado.

—Se anuncia que el príncipe Presidente de la República ha comprado en Saint-Cloud la hermosa propiedad de Montrout. Segun dicen, piensa regalarla al príncipe Gerónimo.

—MM. Romieu, director de Bellas Artes, y de Contencin, director de cultos, se trasladaron ayer á Santa Genoveva para arreglar la apropiacion de este hermoso edificio al culto. MM. Becutain, vicario general, y Sibour, cura de Santo Tomás, de Aquino, se unieron á ellos para darles todas las indicaciones necesarias. Los trabajos de apropiacion provisional, que empezarán inmediatamente, quedarán terminados el 19 de octubre, dia fijado para las primeras ceremonias del culto.

—El gobierno ha decidido que el juramento obligatorio para todos los funcionarios públicos, no sea exigido á los eclesiásticos.

—En la *Patria* se lee lo siguiente: «Resulta del art. 12 de la ley de 26 de junio último, que no hay lugar á proceder, en las comunas del departamento del Sena, á la reeleccion de los miembros de los consejos municipales. Estos consejos conservarán su organizacion provisional hasta que un decreto especial haya arreglado el sistema para el Consejo general, los Consejos de distrito y los municipales del departamento.»

—Se lee en el *Daily-News* del 9 de julio: «Sabemos por buen conducto que el Presidente de la República francesa ha hecho saber á nuestro gobierno que si reduce los derechos sobre los vinos franceses, está dispuesto á entrar, por reciprocidad, en negociaciones preliminares por un tratado de comercio con el fin de que la industria inglesa goce de una reduccion de derechos á su entrada en Francia. Este ofrecimiento debe ser mirado como uno de los mas ventajosos, pues que es un nuevo paso hácia el sistema universal de la libertad comercial. Se debe esperar que las tendencias proteccionistas de la administracion actual no serán un obstáculo en una circunstancia tan importante.»

—Un corresponsal del *Morning-Chronicle* le escribe de Cork que se espera en aquel puerto la escuadra francesa, y que debe ir á pasar allí algun tiempo durante el viaje que la reina se propone hacer cuanto antes á Irlanda. El *Diario de los Debates*, al trasladar esta noticia la considera desnuda de su fundamento.

Suiza.—Segun se lee en el Suizo de 8 de julio, el director de policia federal que, en una carta muy poco cortés, ordenó la espulsion de Mr. Thiers, parece que ha escrito tambien al gobierno de Argovia sobre la duquesa de Orleans, y aunque no exigia la espulsion, este gobierno se ha negado á acceder á sus deseos, que por lo visto no serian muy razonables: tampoco ha logrado lo que deseaba relativamente á monsieur Thiers, pues que llevaba pasaporte frances, visado por el encargado de negocios suizos en Paris. Por lo tanto aquel personaje podrá si gusta seguir residiendo en Vevey.

Italia.—Segun toda probabilidad, la cámara electiva del Piamonte terminó el 7 la primera parte de sus trabajos á la legislatura de 1852. En algunas votaciones, los diputados no llegaban mas que á 103; con uno ménos las deliberaciones se hacian imposibles. La dulzura de las vacaciones ha seducido irresistiblemente á una gran parte de los legisladores, que cada dia parten en gran número de la capital; ademas la tempera-

tura del palacio Carignan traspasa algunos grados el celo de los mas diligentes. Es probable que el dia siguiente la cámara no se hallaria en número suficiente para deliberar.

—El embajador de España, conde la Vega del Pozo, se retira definitivamente. El gobierno español no quiere tener en adelante, en Cerdeña, mas que un encargado de negocios. El señor de la Vega deja en Turin escelentes recuerdos. Se anuncia tambien que M. de Azeglio, presidente del Consejo, va á salir para Génova con el objeto de tomar baños.

—El 7 por la mañana á las ocho, S. M. la reina del Piamonte dió á luz un príncipe seis mesino, que, aunque vivió pocos instantes, pudo recibir el agua del santo bautismo. Fué inhumado en el panteon real de la basílica de Superga. El estado de S. M. la reina no inspira inquietud de ningun género.

—MM. Bianchi, Giovini, directores, y Rombaldo, gerente de la *Opinione*, han sido condenados, el primero á veinte dias, el segundo á diez de prision y á multa de 600 libras por un artículo publicado el 19 de octubre de 1851.

—El 4 el Emperador de Austria asistió á una revista en Buda. El 6 debia continuar su viaje á las ciudades situadas en las montañas. Para dar una prueba de la favorable acogida que el Emperador ha hallado en Hungría, dice el Lloyd de Viena que S. M. I. viaja á todas partes sin guardia ni escolta de ninguna clase.

—El 27 de junio llegaron al sitio Real de Peterhoff cerca de S. Petersburgo, los grandes duques Constantino y Miguel, de regreso de su viaje.

Inglaterra.—Ayer noche á la salida del correo, se conocian en Lóndres doscientas cincuenta y una elecciones, á saber: 159 liberales; 62 ministeriales; 30 liberales, conservadores ó peelistas.—Segun estos resultados oficiales, la oposicion contaria desde ahora 189 votos, y el ministerio apenas 62. Solo faltan conocer, de las ciudades y villas de Inglaterra, Escocia y el pais de Gales, un corto número de elecciones. Luego faltarán las de los condados de estas tres partes del Reino-Unido, las elecciones de las villas y de los condados de Irlanda, y en fin las de las tres universidades de Oxford, de Cambridge y de Dublin.—Como se ve por los resultados conocidos hasta ahora, las esperanzas del ministerio no parecen deber realizarse. En vez de ganar terreno ha perdido, y seria necesario que las elecciones que faltan aun le diesen los tres cuartos de los votos, no solamente para asegurarle la mayoría con la cual contaba, sino siquiera para restablecer el equilibrio, y semejantes probabilidades están fuera de toda suposicion.

Hé aquí lo que, sobre lo mismo, dice el *Diario de los Debates*: «Las listas electorales que publican los diarios de Lóndres comprenden hoy 260 elecciones, y los nombres que vienen á agregarse á los que ya eran conocidos ayer confirman mas y mas la victoria del libre-cambio sobre la proteccion.—Es casi ya imposible creer que las elecciones de los condados, sea cual fuere su resultado, modifiquen esta situacion. Un periódico hace observar que todas las elecciones de los distritos que componen la inmensa capital de Inglaterra pertenecen á la oposicion, escepto una sola, la de M. Mateman, elegido fuera de las cuestiones de partido. Bien lejos de que los cambios sobrevenidos en la representacion de diferentes villas puedan ser reclamados por el ministerio como un indicio favorable para él, todos estos cambios no han sido hechos, por el contrario, sino en sentido de un liberalismo aun mas ardiente que por el pasado.—Las elecciones que

se verifican confirman la victoria del partido liberal y constitucional, pues, en cuanto al partido extremo, le dejan hasta ahora en una insignificancia tan grande como en la última legislatura, y quizá no le proporcionarán la ocasión de reemplazar al desgraciado Feargus O'Connor, á quien el parlamento hizo encerrar en una casa de locos hace unas tres semanas.

—El *Sun* de ayer anuncia que han estallado algunos desórdenes en Dublin con motivo de las elecciones; que á las siete de la noche del día 8 había lucha cerca del cuerpo de guardia, y que habían muerto á un oficial de policía. Los demás periódicos no traen detalle alguno sobre este asunto. El escrutinio definitivo debió tener lugar ayer.—En Wirgan (condado de Lancaster) tuvieron lugar algunos desórdenes el día 9. Hubo un conflicto entre los católicos y los protestantes. Las medidas tomadas por la autoridad apaciguaron estas turbulencias antes que tomaran un carácter alarmante.

Marsella 10 de julio.

Una correspondencia de Paris asegura que de algunos dias á esta parte se han hecho diligencias muy formales para llegar á la fusión de las cuatro compañías formadas para pedir la concesion del camino de Burdeos á Cete.

—Los príncipes de la casa de Orleans acaban de comprar, segun se dice, un patrimonio considerable en Hungría que se han comprometido á pagar por anualidades.

—El acontecimiento de estos últimos dias que es el asunto de todas las conversaciones en Atenas, es la llegada al Pireo, á bordo de la fragata inglesa de vapor de lord Strafford Canning, embajador de Inglaterra en Constantinopla. En las diferentes visitas que ha hecho á Grecia, este diplomático jamás dejó de ver al rey Oton, y se habia permitido darle algunos consejos que no fueron muy atendidos.

Lord Canning llamó á la cuarentena á M. Wyse, embajador de Inglaterra cerca de la corte de Grecia, y despues de una entrevista de veinte y cuatro horas, habiendo entrado á libre práctica, partió otra vez sin desembarcar siquiera. El gobierno griego está vivamente preocupado por esta conducta, sin saber á que atribuirla; recuerda el bloqueo de 1850, y se teme mucho las reclamaciones inglesas.

Noticias nacionales.

MADRID 14 DE JUNIO.

El *Heraldo* del día 2 trae la siguiente relacion de una causa notable seguida en los tribunales de Inglaterra. Al trasladarla á nuestras columnas, debemos manifestar que disentimos de nuestro ilustrado colega en los motivos que atribuye á la causa, haciendo jugar en ella un gran papel á los odios religiosos. En nuestro concepto no existen tales odios: una razon mas elevada, una razon que tiene su origen en los primeros principios de la respectiva creencia de católicos y protestantes, ha sido la que ha dado á la causa toda la importancia que se ha visto. Las conversiones de los anglicanos á la Iglesia romana son tan frecuentes, y en el dia se van haciendo tan notables por las cualidades de las personas convertidas, que continuamente vienen los periódicos llenos de esas noticias, y de lamentos y quejas de los interesados en que se conserve el establecimiento. Como las conversiones en sentido inverso son tan raras, y entre estas las de sujetos distinguidos absolutamente nulas, siendo precisa-

mente este uno de los argumentos mas prácticos que hacen los católicos á sus adversarios, de aqui ha resultado el interés que unos y otros han tomado en el asunto de ese inmundo apóstata, cuyas hazañas, como dice perfectamente el *Heraldo*, no pueden consignarse en ningun periódico español.

Hé aquí el testo de nuestro colega:

«Una causa escandalosa acaba de resolverse en Lóndres ante aquellos tribunales, en que los odios religiosos han hecho un gran papel y han vuelto á presentarse con un furor que ya considerábamos como incompatible con las tendencias de este siglo. Vamos á dar á nuestros lectores una idea sucinta de esta causa, suprimiendo muchos pormenores que no caben ni han cabido nunca en las columnas de un periódico español.

Todo el mundo ha oido hablar del famoso fraile apóstata italiano Achilli, que tanto ruido hizo en los movimientos revolucionarios de Italia. Este fraile, antes de su lamentable apostasía, disfrutaba en su pais de una altísima reputacion. Era prior de un convento de dominicos de Viterbo, fué confesor de príncipes, los obispos lo llamaban de todas partes para hacerlo predicar en las ciudades mas ilustradas de Italia, y la orden á que pertenecia lo miraba como uno de sus mas gloriosos timbres. Desgraciadamente se extravió de este camino, y la inquisicion le formó causa, unos dicen que por inmoralidad, y otros que por heregía. Lo cierto es que estuvo encerrado tres meses en los calabozos de la inquisicion. En cuanto estallaron los desórdenes en Italia abandonó los hábitos, se casó en Roma misma con una señora inglesa, y se declaró francamente protestante. Sus vicisitudes posteriores son demasiado numerosas para que las reframos aquí. Baste decir que estuvo algun tiempo en las islas Jónicas al frente de una gran congregacion de protestantes griegos, y despues en Malta fomentando entre los italianos la conversion á sus nuevas ideas. Por fin se fué á Lóndres, donde es cura de una iglesia de protestantes italianos, y se halla muy halagado por los ingleses.

En este estado, el doctor Newman, antiguo clérigo protestante, pero hoy convertido y fervorísimo católico, pronunció y publicó despues unas lecciones en que, hablando del fraile apóstata, lo acusa de numerosos actos de inmoralidad. Achilli se conmovió ante esta acusacion, y conoció que si no la desvanecia estaba perdido para siempre en el ánimo de sus protectores. Demandó, pues, de calumnia al doctor Newman, y tal es el origen de la causa que se acaba de ver.

En Inglaterra el exámen de testigos, que se hace minuciosa y verbalmente y en público, es de la mayor importancia. Lo primero, pues, que habia que hacer era buscar testigos que probasen la verdad de la acusacion del doctor Newman.

Los católicos ingleses hicieron para esto los mayores esfuerzos; secundóseles enérgicamente en Italia, y por fin se enviaron á Inglaterra algunas mujeres que aseguran, bajo juramento, haber sido seducidas por Achilli en diferentes épocas. Además se buscaron á las criadas que Achilli ha tenido en Inglaterra misma, y que dicen haber sufrido la misma suerte que los testigos que han venido de Italia. El exámen público de estas mujeres, dado á luz con escrupulosa fidelidad por los periódicos ingleses, no puede reproducirse en los nuestros. Todas ellas confirmaron la acusacion del doctor Newman durante las cuatro sesiones que se han invertido en la causa, en presencia de un público inmenso que acudió al tribunal, público que, compuesto de protestantes, se inclinaba á Achilli.

Por fin, despues de dos brillantísimos discursos

de los abogados respectivos, y de un minucioso y luminoso resumen del juez presidente, en que tambien manifestó inclinarse á Achilli, el jurado estuvo encerrado tres horas, al cabo de las cuales salió para declarar la inculpabilidad del ex-fraile, asegurando que en esta decision no habian influido para nada las preocupaciones de secta. El público acogió este veredicto con aplausos frenéticos que nadie se cuidó de reprimir, y á los ojos de la ley, Achilli ha quedado absuelto de los numerosos cargos de increíble inmoralidad que se le dirigian. Tal ha sido el resultado de esta ruidosa causa en que mas de una vez, y en medio del calor de las pasiones suscitadas por ella, se han dirigido violentos ataques á todo el clero de Italia, y se han revelado los esfuerzos que se hacen por separar á sus fieles del buen camino. Achilli ha quedado triunfante, y habiendo recobrado con esto la gracia de sus patronos, es probable que redoble su actividad en el sendero que hasta ahora ha seguido.»

El gobierno de S. M. ha resuelto someter á una nueva combinacion el servicio de provisiones del ejército. De los catorce distritos militares en que se halla dividido el territorio de la península y de las islas adyacentes, en siete se hará el suministro de pan y pienso por contrata, y en los otros siete por administracion. Los distritos designados para el sistema de contrata son los de Cataluña, Andalucía, Valencia, Galicia, Granada, Aragon y Canarias: se establecerá la administracion en los de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Estremadura, Navarra, Burgos, provincias Vascongadas é islas Baleares.

La principal mira que, al parecer, se ha propuesto el gobierno al plantear simultáneamente dos sistemas opuestos entre sí, no puede ser otra que la de obtener un punto de comparacion, para decidir con completo conocimiento de causa cuál de los dos es el mas ventajoso.

Ha llegado á esta ciudad la causa formada en el juzgado de primera instancia de Lillo, contra Florentino Robles (a) Santa Cruz, natural de Villatobas, de 21 años, jornalero, por homicidio alevoso en la persona de Doroteo Rubio; viene condenado á la última pena por sentencia fecha 7 del corriente mes.

El criminal ha cometido su delito con una sangre fria que horroriza; al ver pasar por una era, en la cual se hallaba con dos conocidos, al desgraciado Rubio, que antes habia estado hablando con una joven del pueblo por quien sin duda se interesaba Robles, propuso á los que con él estaban, ir á maltratar á Rubio, y como estos se negaran, él á presencia de ellos se dirigió al punto por donde iba y súbitamente le atravesó con una navaja.

Palma 21 de julio.

Tenemos un esquisito placer en consignar en las columnas de este periódico, que la alarmante especie que ha corrido últimamente entre nosotros tocante á la inmediata supresion de la Audiencia de este territorio carece de fundamento; hallándonos autorizados para decir que el gobierno de S. M. está dispuesto mas bien á hacer en obsequio de estas islas cuanto redunde en pro de sus verdaderos intereses, prosperidad y bienestar.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SANTA MARIA MAGDALENA, PENITENTE.

Después del corazón abrasado de María, la primera heroína del divino amor que nos ofrece la Religión, es Magdalena. Sabidos son ya los primeros pasos de esta brillante hermosura de Betania, que hacia de sí misma un idolo para recibir en todas partes los tributos de profano amor que se depositaban en sus aras. Aquella alma expansiva y ardiente buscaba como llenar el vacío de su corazón agitado: anhelaba ser adorada y dominar sobre otros corazones tan volcánicos como el suyo, y cretase feliz cuando la sombra de la felicidad se escapaba siempre de entre sus manos. No sabemos hasta que punto se entregó la bella del castillo de Magdalo a los goces de la materia y a la saciedad de su pasión por amar y ser amada. Pero el Evangelio nos pinta con un solo rasgo los sensuales atractivos y los impuros escándalos de la mujer pecadora; pues por tal era tenida en la ciudad. Aun cuando la 'desenvuelta María no hiciese mas que recibir incienso de sus adoradores y provocar con la vana y seductora ostensión de sus gracias, era criminal a los ojos de Dios. Pero Jesus predicaba en Bet-saida, no lejos del castillo de la seductora, y predicaba la ley de la modestia, de la abnegación, del retiro, de la castidad. Esto no hubiera bastado en boca de un hombre, pero Jesus era mas que hombre, y detrás de esa ley de penitencia, predicaba tambien una ley de amor, amor purísimo, divino, capaz de llenar el corazón, y este amor al orle Magdalena, inflamó el suyo, y lloró y creyó al mismo tiempo. Ved ahí la fuerza irresistible del amor de Jesus. La pecadora de Magdalo sintió que sus lágrimas la inundaban interiormente de una dulzura celestial: cae a los pies del Salvador, se rinde a su gracia, pero su corazón ama mas que nunca con un amor de ángel: arroja a los pies de Jesus todos los despojos de sus galas y atractivos: el dolor de sus extravíos se va transformando en amor celeste. El mundo se admira, se sorprende, condena por temeridad un exceso de amor que no comprende. Pero Magdalena ama cual nunca habia amado, porque la palabra amor aplicada a las criaturas es usurpada, asi como lo es la palabra felicidad aplicada a los goces efimeros de la tierra. El Salvador se vuelve a la ilustre penitente y le dice: «Anda, hija mia, tu fé y tu confianza te han salvado: tus delitos quedan perdonados.»

Y el amor de Magdalena la tiene siempre pendiente de los ojos y de los labios del Salvador: atormenta dulcemente su alma, pero ese tormento es una delicia inefable, pues cuanto mas ama mas goza, mas espera, mas desea, porque su amor toca ya a lo inmortal, y a lo infinito, la llena de celestiales consuelos y solo se aflice por los martirios y la muerte que a nenazan a su amado Jesus. Ama, y le sigue en sus afrentas, en sus tormentos, en su patibulo, en su muerte; ama, y se halla junto a la cruz; ama y anhela saciarse de dolor para padecer con su amado, y solo el corazón sin igual de la Madre la escude en amor. La hermana de María es la segunda mujer querida de Dios: Jesus espirante la mira tambien desde el leño en que espira y derrama sobre ella el raudal de la redención. Ella se baña con sus lágrimas y su sangre, y le llora, y le recibe tambien para ponerlo en los brazos de María, y le acompaña al sepulcro, y le deja en él, y vuelve ansiosa por la mañana, y no le encuentra, y pregunta por él, y oye de sus labios que la llama María! Ah, maestro mio! esclama, pero el Señor glorioso se le escapa y quiere aun ejercitar su fe y su esperanza, ya que casi no es posible aumentar su amor.

Magdalena tiene ya que huir de la primera persecucion contra los hijos de la Cruz. Llega a las costas del Mediterraneo, y a ocho leguas de Marsella sepultada para el mundo, haciendo un sacrificio perenne de sí misma, quiere sellar su amor con la última prueba. Llora porque ama; purificase como el oro en la llama de la penitencia y del dolor: vive para poder aparecer mas bella a los ojos del esposo: pero las delicias del cielo se le anticipan ya sobre la tierra: su vida es celestial, y se halla ya bienaventurada antes de dormirse en la eternidad. La tierra guarda todavia sus despojos, y ella, viviendo aun en el seno de los justos, resplandece como dechado perfecto de penitencia y de amor.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana juéves en la iglesia de la Concepcion concluyen las cuarenta-horas dedicadas a santa Magdalena, esponiéndose S. D. M. a las cinco y media de la mañana; a las diez habrá misa solemne con serinon que dirá D. Miguel Coll presbítero; y al anocheecer habrá un rato de meditacion, reservándose el Señor a las ocho.

= En la parroquial de San Nicolas a las diez de la mañana empiezan cuarenta-horas en ho-

nor de la Virgen del Cármen: en seguida se cantará la misa mayor solemne; y a las siete de la tarde la música cantará la primera parte del rosario y se reservará.

= En la iglesia de religiosas de Santa María Magdalena se celebra la festividad de su penitente titular con misa mayor solemne que cantará la música, y sermou que pronunciará el presbítero D. Juan Pol.

= En la de Ntra. Señora de Montesion al toque de oraciones se dará principio a la novena de san Ignacio de Loyola, que continuará los ocho días consecutivos a igual hora.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18. De Altea en 4 dias laud Cármen, de 16 ton., patron Benito Mas, con patatas y cebollas.

De Vinaroz en 5 dias laud Cármen, de 16 ton., patron Miguel Moll, con aceite.

De Aguilas en 8 dias polacra goleta Trinidad, de 47 ton., patron Antonio Buenaventura, con 4 pas., esparto y cristales.

De Melilla en 4 dias pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Miguel Garcia, en lastre.

De Blanes en 5 dias falucho San Jaime, de 48 ton., pat. Manuel Cortes, en lastre.

De Garucha en 8 dias tartana Cármen, de 54 ton., patron Antonio Roselló, con esparto.

De Valencia y Cullera en 1 dia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 4 pasajeros, arroz y trigo.

De idem idem en 1 dia laud Soledad, de 25 ton., patron Pedro Onofre Bordoy, con 7 pas. y arroz.

Dia 19. De Sevilla en 13 dias laud San Antonio, de 50 ton., patron Bernardo Picornell, con 1 pas., trigo y aceite.

De Cartagena en 4 dias polacra goleta Union, de 50 ton., patron Matias Castañer, con 4 pas. y lastre.

De Cardiff en 24 dias corbeta inglesa Nihil Desperandum, cap. Roassin, con carbon de piedra.

De Bona en 5 dias laud San José de 37 ton., pat. Sebastian Cabot, con 1 pas. y buyes.

De Almería en 7 dias místico San José, de 59 ton., patron Diego Garcia, con 2 pas. y habas.

DESPACHADAS.

Dia 19. Para Barcelona vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navio D. Abdon Acebal.

Para Mahón vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata D. José Morgado, conduciendo un batallion de infantería de Isabel II.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 22 DE JULIO.

Sale el sol a las 4 horas y 48 minutos.

Pónese a las 7 y 12

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma e islas adyacentes.

12 h. 6 m. 0 s.



Se desea enagenar una casa de recreo situada en el molinar de levante y punto llamado sas Figueras baixas, que consiste en botiga y algorfa, reuniendo las comodidades necesarias, y ademas agua para beber, y terrado: en esta imprenta darán razon.

= Acaban de llegar dos comisionados de los depósitos generales de Cádiz y Madrid con un gran surtido de géneros de la China y Suiza; que por su corta permanencia en esta los arreglarán a precios baratísimos.

Pañuelos crespon de la China bordados, lisos y adamascados; abanicos de la China y otra variedad de clases; mangas y camisolines bordados para señora; pañuelos pita y batista; pañuelos hilo blancos; cortinajes bordados superiores; vestidos de seda de última moda; lilones, clarín y batistas blancos para trajes de señora y otros usos, etc., etc.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, en la fonda del Vapor.

= Una nodriza de 35 años de edad y la leche de 10 días solicita cria para su casa que la tiene en Binisalem: darán razon en el horno situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, frente el casino.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el 2º comandante graduado D. Vicente Moñino, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San José, patron Pedro Bosch, procedente de Oran, con ganado lanar: presentó su manifiesto a las diez de la mañana.

Laud San José, patron Lúcas Tortella, procedente de Ciotat, con cobre, alquitran, quincallería, relojes y otros: presentó su manifiesto a las once de la mañana.

Palma 21 de julio de 1852.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

De El Balear de ayer tomamos las siguientes noticias:

Los cosecheros de cereales de los distritos de Pollensa y Alcudia no han participado este año de las ventajas que a los de otros términos hará sentir el buen resultado de la recolección. La mayor parte de los trigos de aquellas dos poblaciones están plagados de tizon, y esto acarreará notables perjuicios.

Al participarnos esta noticia nuestro corresponsal de Pollensa se lamenta del poco interés con que se mira la estirpacion en tiempo oportuno de las causas productoras de este y de otros males que aquejan a la agricultura. Se preparan las semillas sin cuidado alguno, se miran por lo general con indiferencia, cuando no con desvío, los adelantos que han ido introduciéndose, continuando apegados los mas a prácticas añejas y rutinarias; y a esto se debe en mucha parte el no sacarse de las sementeras el partido que fuera dable conseguir.

La plaga que se experimenta en Pollensa y en Alcudia producirá una baja de mouta en la cantidad de granos que se pensaba cosechar, y los que se obtengan seran de calidad inferior, pues que a ella los rebaja el polvo pegajoso del tizon. Es cierto que circunstancias de localidad, y otras que allí no son desconocidas, contribuyen a fomentar el desarrollo de este mal; pero no lo es menos que una vez conocida su naturaleza, son de fácil aplicacion los remedios que sabios agrónomos aconsejan, muchos de los cuales producen excelentes resultados.

De desear fuera por lo mismo que asi los labradores de aquellas comarcas, como los demás que observan una conducta igualmente apática y descuidada, trataran de emprender un nuevo camino para alcanzar buenos resultados de sus tareas, resultados que nunca dejarán de ser mas provechosos si escuchan nuestro consejo. Cuidando desde luego tan solamente de hacer uso de buenas semillas y de prepararlas convenientemente con agua de cal, conseguirán la estirpacion del tizon, que tantos perjuicios les irrogará en este año. Sencillo es en verdad el remedio, para no ser adoptado. A pesar de su sencillez lo creemos suficiente para que desaparezca de aquellos campos la enfermedad que hoy deploran sus dueños y cuyos efectos tocan con mas ó menos intensidad casi todos los años.

Segun vemos en uno de los Boletines oficiales del ministerio de Gracia y Justicia recibidos por el correo de anteayer, ha sido aprobado por S. M. el nuevo arreglo de los conventos de religiosas de esta diócesis. Segun él quedan subsistentes todos los monasterios que hoy existen, y destinadas sus religiosas a ejercicios de beneficencia, que deberán practicar en su misma morada.

El número máximo de religiosas que ha de haber es el que se señala a cada convento, en esta forma:

PALMA.

Table with 2 columns: Convent name and number of nuns. Includes Parísimas Concepcion (40), Santa María Magdalena (40), Santa Clara (50), S.º Gerónimo (30), Capuchinas (55), Santa Teresa (21), Santa Catalina de Sena (34).

SINEU.

Table with 2 columns: Convent name and number of nuns. Includes Franciscas de la Parísimas Concepcion (34).

INCA.

Table with 2 columns: Convent name and number of nuns. Includes Gerónimas de San Bartolomé (56).

Total 518